



SEMANA

PRESUPUESTO Y DERECHOS 2016

MESA DE DISCUSIÓN



TRANSPARENCIA PRESUPUESTARIA

¿CÓMO ABRIR EL PROCESO
PRESUPUESTARIO A LA CIUDADANÍA?



Asociación Civil por
la Igualdad y la Justicia



INTERNATIONAL
BUDGET PARTNERSHIP

asap

Asociación Argentina de Presupuestos
y Administración Financiera Pública



**Poder
Ciudadano**

Coalición Argentina de Transparencia Legislativa



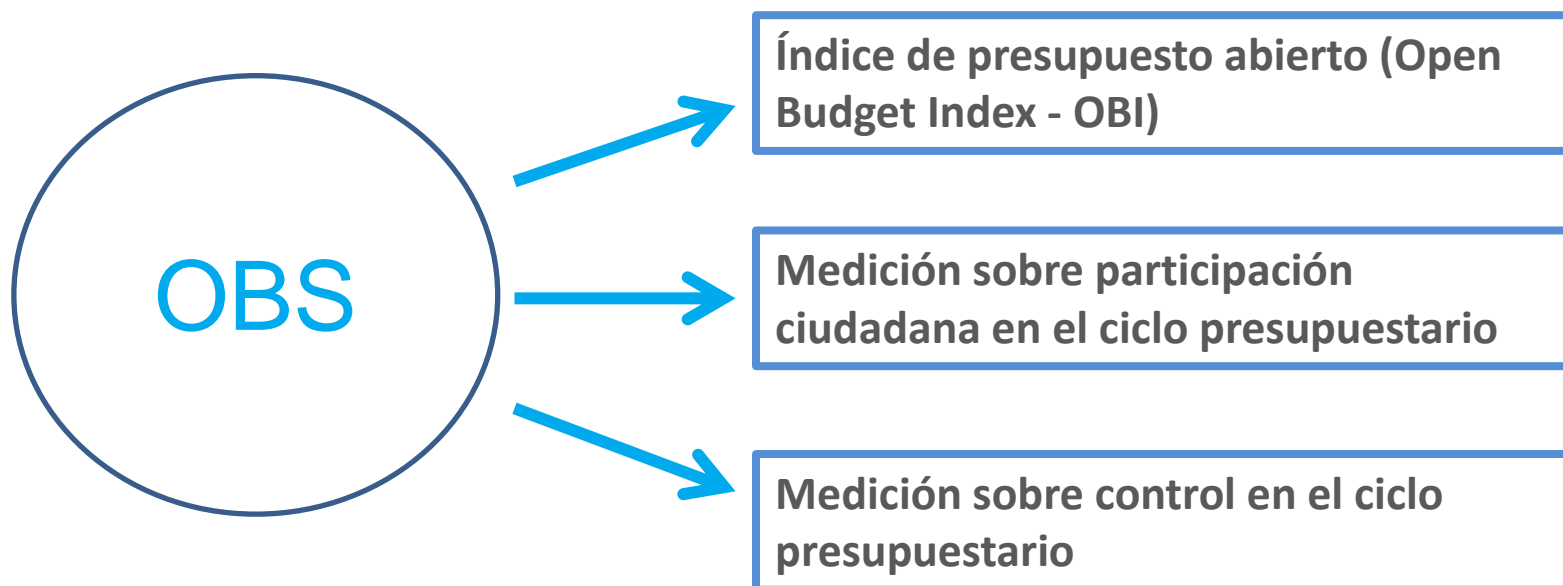
DIRECTORIO
LEGISLATIVO



Encuesta de Presupuesto Abierto

Se trata de la única una medición independiente a nivel global en materia de transparencia, participación y control en los ciclos presupuestarios.

La encuesta es coordinada por la International Budget Partnership (IBP) y se realiza cada dos años. Comprende un total de 228 preguntas, respondidas por un investigador y sometidas a un proceso de revisión de pares.





Índice de Presupuesto Abierto

Se elabora a partir del procesamiento de datos recolectados de 109 preguntas del OBS.

Es una medición sobre transparencia presupuestaria, que evalúa el grado de apertura, accesibilidad y completitud de la información de ocho documentos presupuestarios clave.



Documentos presupuestarios evaluados

1. Ante-proyecto de presupuesto
2. Proyecto de ley de presupuesto
3. Ley de presupuesto
4. Presupuesto ciudadano
5. Informes de ejecución y avance
6. Informe de mitad de año
7. Informe de cierre de ejercicio fiscal
8. Informe de auditoría



Medición sobre efectividad en el control presupuestario

Se elabora a partir de 21 preguntas, referidas al rol y las capacidades de las instituciones de control que los estándares internacionales aconsejan para el ciclo presupuestario:

- Instituciones Fiscalizadores Independientes (IFI).
- Entidades de Fiscalización Superior (EFS).



Medición sobre participación ciudadana en el proceso presupuestario

Se elabora a partir de 17 preguntas referidas al lugar de la ciudadanía a lo largo de los distintos ciclos del proceso presupuestario. En especial, se evalúa:

- Participación en la elaboración del proyecto de Presupuesto del PEN.
- Participación en el proceso de formación y sanción de la ley de presupuesto.
- Participación en la actividad de auditoría.



¿De dónde surgen las preguntas del OBS?

Se elaboran siguiendo estándares internacionales en cada una de las temáticas específicas:

- Código de Buenas Prácticas en Transparencia Fiscal (FMI).
- Principios PEFA (Iniciativa de rendición de cuentas en gastos públicos y finanzas).
- Buenas Prácticas en Transparencia Fiscal (OCDE).
- Declaración de Lima de guías para EFS (INTOSAI).
- Principios de Participación Pública (GIFT - Global Initiative for Fiscal Transparency).



Evaluación de Argentina

- Está siendo evaluada mediante el OBS 2017 por ACIJ.
- Evaluada mediante el OBS 2015 por CIPPEC. Principales resultados:

TRANSPARENCIA (ÍNDICE DE PRESUPUESTO ABIERTO)

59

SOBRE 100

El gobierno de Argentina le brinda al público información presupuestaria limitada.

PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO

27

SOBRE 100

El gobierno de Argentina puede considerarse débil en cuanto a las oportunidades que le ofrece al público para participar en el proceso presupuestario.

VIGILANCIA DEL PRESUPUESTO

30

SOBRE 100

POR PARTE DE LA LEGISLATURA
La vigilancia del presupuesto por parte de la legislatura de Argentina es débil.

92

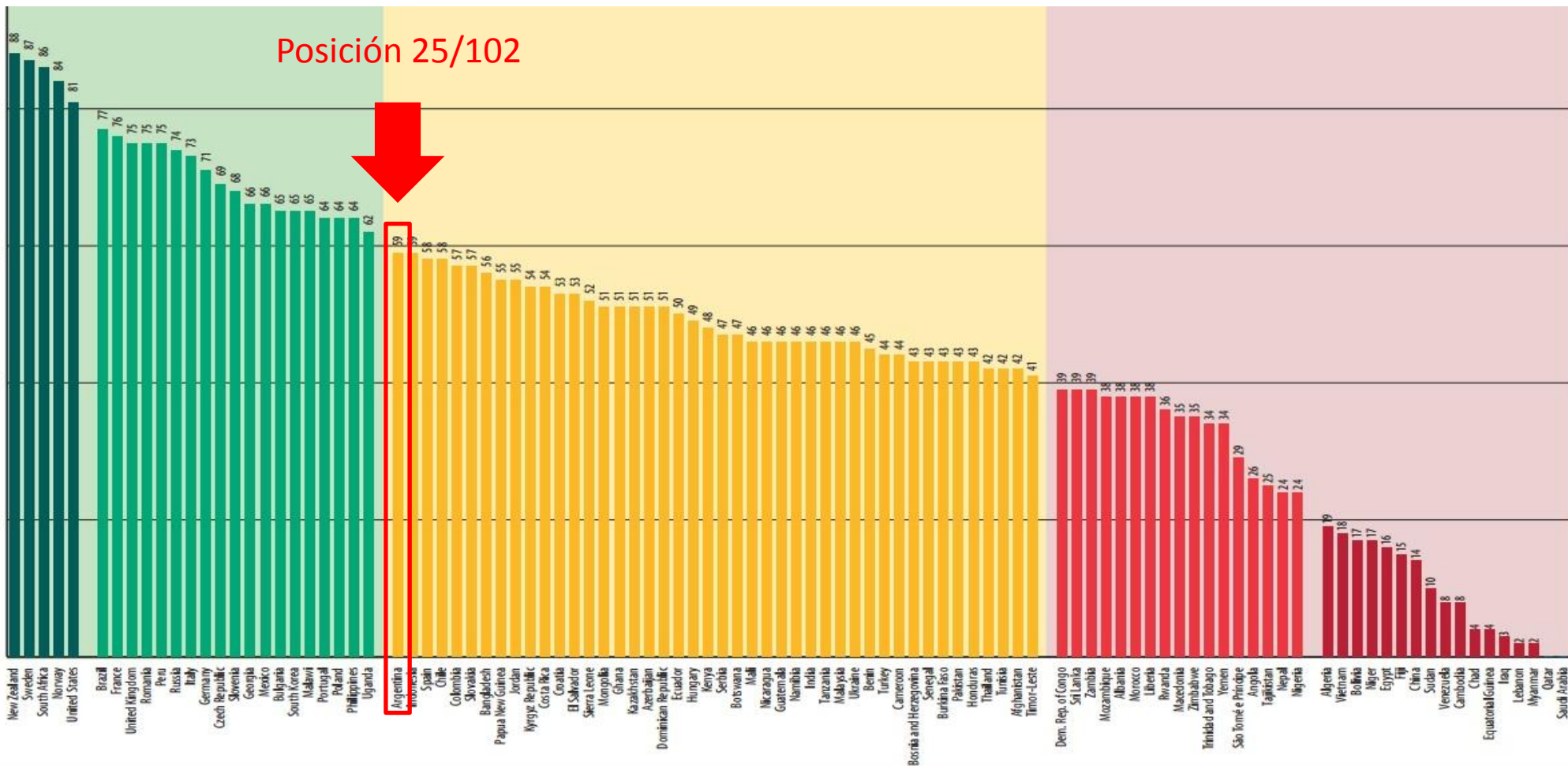
SOBRE 100

POR PARTE DE UN AUDITOR
La vigilancia del presupuesto por parte de la entidad fiscalizadora superior de Argentina es adecuada.



OBI 2015

Posición 25/102





OBI 2015



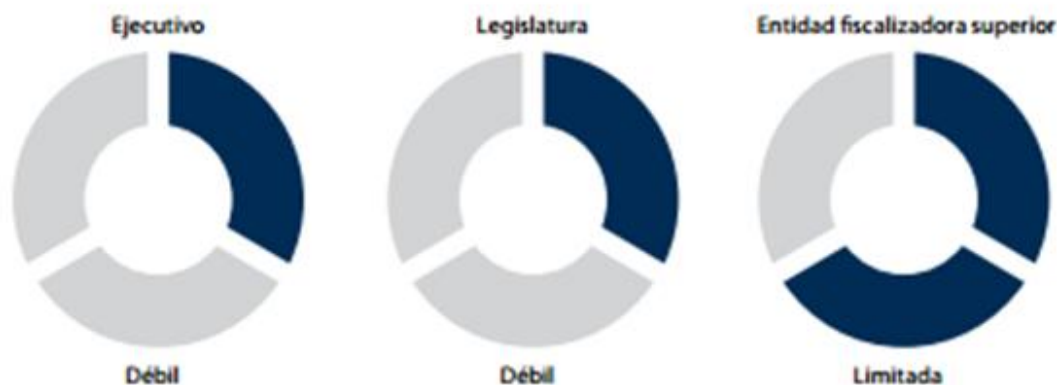
Documentos del presupuesto con mayor y menor apertura:

- Anteproyecto presupuesto: Información mínima.
- Proyecto PEN: Información considerable.
- Ley de Presupuesto: Información amplia.
- Presupuesto ciudadano: No se produce.
- Informes intra-anales: Información amplia.
- Revisión de mitad de año: No se produce.
- Informe de fin de año: Información amplia.
- Informe de auditoría: Información limitada.



Monitoreo sobre participación ciudadana

Elementos de la participación pública



Principales fortalezas:

- Mecanismos participativos en la actividad de la AGN.
- Discusión pública en comisiones del Congreso.

Principales debilidades:

- Ausencia de mecanismos participativos en el Poder Ejecutivo.
- Ausencia de mecanismos participativos en el Poder Legislativo
- Ausencia de participación en la implementación de la auditoría de AGN



Monitoreo del control presupuestario

Vigilancia por parte de la entidad fiscalizadora superior



Adecuada

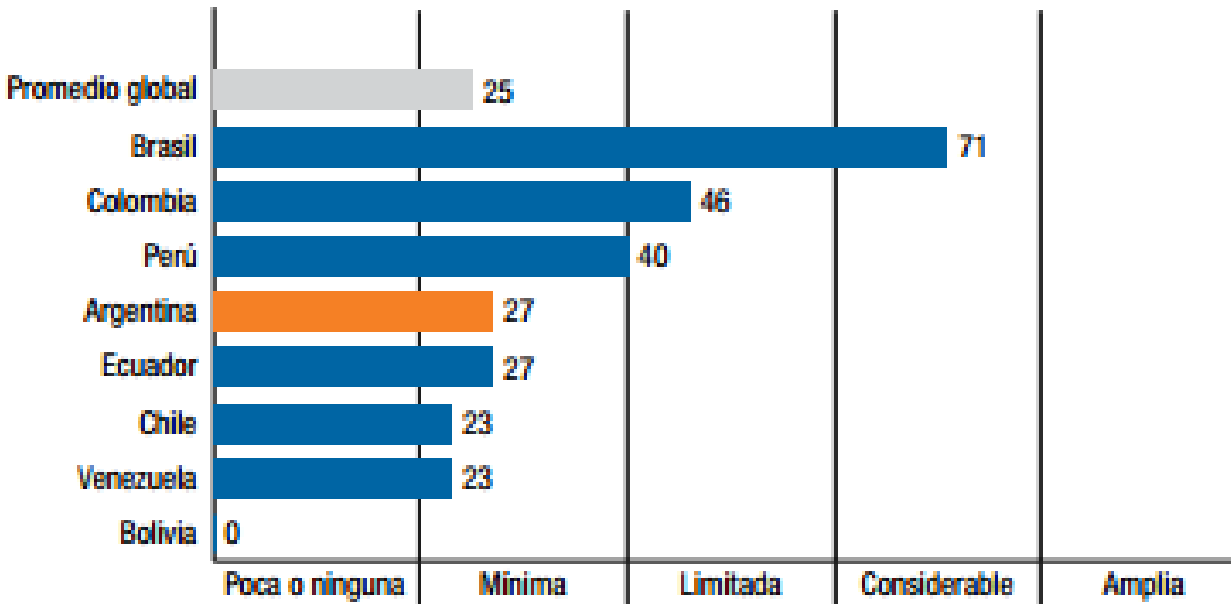
Principales virtudes del sistema de control de la EFS:

- Miembros de la AGN elegidos por el Poder Legislativo.
- Presupuesto de la AGN definido por el Poder Legislativo.
- La AGN puede definir su plan de auditoría de manera autónoma.
- La AGN implementó un programa de calidad institucional. Sin embargo, se aplica sólo a algunas auditorías.



Comparación con países de la región

Comparación regional



Mecanismos de participación Brasil:

- Audiencias públicas en el PEN.
- Audiencias públicas en el Poder Legislativo
- Participación en planificación e implementación de auditorías.

Mecanismos de participación Colombia:

- Audiencias públicas en el Poder Legislativo.
- Participación en planificación e implementación de auditorías.

Mecanismos de participación Perú:

- Audiencias públicas en el Poder Legislativo.
- Participación en implementación de auditorías.



Desafíos en materia de transparencia, comprehensividad y disponibilidad de documentos presupuestarios:

- Desagregación por nivel de actividad.
- Incorporación del presupuesto sancionado para el seguimiento de la gestión presupuestaria.
- Informes de evaluación de gestión parcial en materia de reasignación o ampliación de partidas presupuestarias.
- Mecanismos de evaluación presupuestaria por resultados (fortalecer seguimiento metas físicas o crear nuevos).
- Presupuesto ciudadano y versiones ciudadanas de los otros documentos.



Desafíos en materia de participación ciudadana:

- Mecanismos de participación en la elaboración del presupuesto (audiencias públicas, consultas ciudadanas, entre otros), en el PEN.
- Sistemas participativos en el Congreso (elaboración y control del presupuesto).
- Participación ciudadana en auditorías (no sólo en la planificación anual).



Desafíos en materia de control presupuestario:

- Limitar las facultades de reasignación por parte del PEN.
- Limitar las facultades de ampliación presupuestaria y de asignación del gasto ampliado por el PEN.
- Crear un mecanismo de investigación y asesoramiento presupuestario para el Congreso Nacional.